



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Concejal Delegado de Régimen Interior, mediante Decreto número 3 de fecha 02 de enero de 2018, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, adopta la siguiente resolución:

“Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la-Oposición Libre, convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de caminos, canales y puertos, de la subescala técnica de la escala de administración especial, incluido en la Oferta de Empleo Público para el año 2017, por este mi Decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, vengo en declarar la lista provisional de admitidos y excluidos a los opositores que a continuación se indica, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria del proceso selectivo:

#### Aspirantes admitidos

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
ARANDA	MENDOZA	FRANCISCO MANUEL	44289577-H
ASENSI	GARCIA-HERNAN	CARLOS DE LA	03867114D
BERNABE	GASCON	JOSE CARLOS	47080710D
CAMPILLO	MUÑOZ	LUIS	03917817C
CARMONA	GARCIA	BEATRIZ	04847595-T
CID	DEL CASTILLO	NESTOR	03868381B
COGOLLUDO	CORROTO	MARÍA	03928534L
COLLADO	MARTIN	BARBARA	03877991F
CONESA	ROS	ALBERTO	23038237B
CORBACHO	CORTES	MARIO	76252936R
CORRAL	SANCHEZ	JOSE CARLOS	08861500-Z
ESPADA	CALPE	JESÚS	50815531K
GOMEZ	DIAZ	ANDRES ALEJANDRO	03863440S
GOMEZ	GARCIA DE LA TORRE	BELEN	03920471Y
GOMEZ	IÑIGO	ALEJANDRO	04855034X
GONZALEZ	LOZANO	ALEJANDRO	44396060B
GUERRERO	LUDEÑA	ANGEL	03899301L
HERNANDEZ	VARON	AMADOR	14632613J
JUMELA	ROMERO	LUIS MIGUEL	03847062J
LADRERO	CABALLERO	PABLO	51369439C
LOPEZ	PEREZ	DANIEL JOAQUIN	53657205E
LOPEZ	SANTAMARIA	RAUL	50189075Q
MAESTRE	SAIZ	FRANCISCO	13151185S
MARIN	GOMEZ	FELIX MIGUEL	48649772B
MARTINEZ	MARTINEZ	MANUEL ANTONIO	10815367P
MUÑOZ	DELGADO	LUIS ALBERTO	76038965E
PEREZ	PEREZ	SERGIO	71296149-J
PINTADO	CARRETERO	JESUS	06257257S
RODRIGUEZ	PEREZ	JOSE FRANCISCO	2622596-K
ROSA	ARAGON	CARLOS DE LA	75121431G
SAGASTIZABAL	COSTA	OIHANE	45628151S
SANCHEZ-MARISCAL	RODRIGUEZ	DIEGO ANTONIO	50855616V
SOBRINO	GARCIA	RUBEN	05708711L
SOTOMAYOR	RUIZ	JAVIER	03896095X
TORO	FERNANDEZ	ALBERTO DE	70585605P
VALERO	GOMEZ	ANGEL	03917087A
VALLEJO	GARNICA	ANTONIO	44282324X
VEGA	SANCHEZ	IVAN	03896615R



## ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
REINA	MORA	MANUEL ANTONIO	70075739Y	B
SANTOS	BIEZMA	MARIO DE	03919290K	B

Código	Causa exclusión	Forma subsanación
A	Impago de los derechos de examen	Acreditar que se ha efectuado el pago por el importe correcto o abonar la cantidad correspondiente
B	Solicitud presentada fuera de plazo	Acreditar presentación en plazo
C	Pago insuficiente en cuenta incorrecta	Abonar la totalidad de los derechos de examen en la cuenta indicada en las bases de la convocatoria
D	Incumplimiento de los requisitos para participar en el proceso selectivo o ausencia de declaración expresa de su cumplimiento	Declaración expresa de cumplimiento de los requisitos exigidos
E	Falta de firma en la solicitud	Declaración firmada de su manifestación de participar en el proceso Selectivo.
F	Insuficiente acreditación de la condición de desempleado a fecha 30 de noviembre de 2017	Certificado emitido por los servicios públicos de empleo que acredite su condición de demandante de empleo a la fecha de publicación (30/11/2017) de la convocatoria en el diario oficial o abonar la cantidad correspondiente

El plazo de subsanación es de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente decreto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, conforme a lo establecido en el punto 4.2 de las bases de la convocatoria.

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Toledo 2 de enero de 2018.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-38